



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES, día 19 de JUNIO de 2024, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2024/GPR_01/000556: Dación de cuenta de enajenación mediante permuta de terreno de titularidad municipal por otro terreno particular en el término municipal de Pizarral (Salamanca).
- 3.- Expediente 2024/GPR_01/000550: Dación de cuenta de enajenación mediante venta de la parcela 754 del Polígono 507, de carácter patrimonial, propiedad del Ayuntamiento de Robleda (Salamanca).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 18 de junio de 2024



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Fdo. Ramón V. García Sánchez